

**1 Acuerdos:**

- 2 **CGU2018-04-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
4 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso
5 como invitados especiales al doctor Jorge Alberto Romero
6 Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo y al contador público
7 Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros para los
8 puntos 7 y 8; a la maestra Adriana De Santiago Alvarez, titular del
9 Órgano Interno de Control, para los puntos 7, 8, 9 y 10 y al maestro
10 Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado General de la
11 Universidad, para los puntos 9, 10, 11 y 12.
- 12 **CGU2018-04-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto
13 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
14 General Universitario aprobó por unanimidad de votos las actas
15 CGU2018-03, CGU2018-E6, CGU2018-E7 y CGU2018-E8 las cuales
16 corresponden a las siguientes sesiones; una ordinaria del 04 de
17 septiembre de 2018, dos extraordinarias del 02 de octubre de 2018
18 y una extraordinaria del 30 de octubre de 2018.
- 19 **CGU2018-04-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción III,
20 59, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato;
21 y 50, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico, el pleno del
22 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos el
23 dictamen que presentó la Comisión de Vigilancia del Consejo
24 General Universitario sobre el proyecto anual de presupuesto de
25 ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el
26 ejercicio fiscal 2019.
- 27 **CGU2018-04-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, 59,
28 fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50,
29 primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico; 10 y 55 de la Ley
30 para el Ejercicio y Control de Recursos Públicos para el Estado y



Consejo General Universitario
CGU2018-O4

Acuerdos adoptados por el Consejo General Universitario en su cuarta sesión ordinaria,
celebrada el día 16 de noviembre de 2018

31 los municipios del Estado de Guanajuato, el pleno del Consejo
32 General Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen
33 que presentó la Comisión Vigilancia del Consejo General
34 Universitario sobre la propuesta de Políticas y Lineamientos de
35 Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el ejercicio
36 fiscal 2019.

37 **CGU2018-O4-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción VI,
38 59, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Universidad de
39 Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico;
40 y 2875 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, el pleno del
41 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos el
42 dictamen que presentó la Comisión de Vigilancia del Consejo
43 General Universitario sobre la oferta de compraventa hecha por
44 Raúl León sobre los inmuebles ubicados en Calle Tabasco
45 Número 37 y 37 "A" colonia centro de la Ciudad de Dolores Hidalgo
46 C.I.N., Guanajuato, por un monto de \$450,000.00 (cuatrocientos
47 cincuenta mil pesos 00/100 MN).

48 **CGU2018-O4-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción VII, de
49 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 50, primer
50 párrafo y fracción I del Estatuto Orgánico, y el numeral 381 del
51 Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de
52 León, Guanajuato, el pleno del Consejo General Universitario
53 aprobó por unanimidad de votos el dictamen que presentó la
54 Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario relativo a
55 la solicitud de autorizar la alineación y reubicación de lo construido
56 dentro de la superficie de 86.26 metros cuadrados que se
57 encuentra en la Sede San Carlos del Campus León, a fin de que se
58 haga la debida traza del Boulevard Cañaveral, condicionando
59 dicha afectación a que el Municipio de León se comprometa de
60 manera directa o a través de un tercero mediante los convenios



61 correspondientes, de realizar las adecuaciones a la infraestructura
62 actual y dejarse en el mismo estado las construcciones de la
63 Universidad existente, que resultarán afectadas por motivo de los
64 trabajos a realizar.

65 **CGU2018-04-07.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60, fracción II, y 50,
66 primer párrafo y fracción I del Estatuto Orgánico de la Universidad
67 de Guanajuato, así como por el artículo 119, fracción VI del Estatuto
68 Académico, el pleno del Consejo General Universitario aprobó por
69 unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de
70 Honor y Justicia del Consejo General Universitario relativo a la
71 expulsión de la Universidad de la estudiante
72

73 **CGU2018-04-08.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60, fracción II, y 50,
74 primer párrafo y fracción I del Estatuto Orgánico de la Universidad
75 de Guanajuato, así como por el artículo 119, fracción VI del Estatuto
76 Académico, el pleno del Consejo General Universitario aprobó por
77 unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de
78 Honor y Justicia del Consejo General Universitario, relativo a la
79 expulsión de la Universidad del estudiante
80

81 **CGU2018-04-09.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII,
82 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como los
83 artículos 19 y 51, párrafo segundo del Estatuto Orgánico, el pleno
84 del Consejo General Universitario integró la Comisión Especial
85 para Organizar el Proceso de Elección de un Representante del
86 Personal Administrativo ante el Consejo General Universitario con
87 los siguientes consejeros:

88 1. Dr. Eduardo Pérez Alonso, Director de la División de Derecho
89 Política y Gobierno del Campus Guanajuato;



Consejo General Universitario
CGU2018-04

Acuerdos adoptados por el Consejo General Universitario en su cuarta sesión ordinaria,
celebrada el día 16 de noviembre de 2018

- 90 2. Dr. José Elías Guzmán López, representante titular de los
91 profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
92 del Campus Guanajuato; y
93 3. Josué Ramsés Torres Mendoza, representante titular de los
94 estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
95 del Campus León.

96 **CGU2018-O4-10.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII y
97 XVIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como
98 el artículo 51, párrafo segundo del Estatuto Orgánico, el pleno del
99 Consejo General Universitario integró la Comisión Especial para la
100 designación de 4 integrantes internos de la Junta Directiva de la
101 Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-2021, con los
102 siguientes consejeros:

- 103 1. Dr. Francisco Javier González Compeán, Director de la División
104 de Arquitectura Arte y Diseño del Campus Guanajuato;
105 2. Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la
106 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus
107 Celaya-Salvatierra;
108 3. Mtro. Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante titular
109 profesores de la División de Derecho, Política y Gobierno del
110 Campus Guanajuato;
111 4. Dra. Gloria Cardona Benavides, representante titular de los
112 profesores de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del
113 Campus Guanajuato;
114 5. Francisco Javier Flores Gallardo, representante titular de los
115 estudiantes de la División Ciencias de la Salud e Ingenierías del
116 Campus Celaya-Salvatierra; y
117 6. Omar Hernández Jiménez, representante titular de los
118 estudiantes del Colegio de Nivel Medio Superior.

119 **CGU2018-O4-11.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento de
120 la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno



121 Universitario, el pleno del Consejo General Universitario designó
122 por unanimidad de votos a la maestra Margarita López Maciel
123 como Defensora Adjunta de la Defensoría de los Derechos
124 Humanos en el Entorno Universitario quien entrará en funciones a
125 partir de enero de 2019.

126 **Informes:**

127 En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 21 de la Ley Orgánica de
128 la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario tuvo por presentado el
129 informe de labores realizadas en el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31
130 de octubre de 2018 que rindió el Rector General.

131 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, tercer párrafo del Estatuto Orgánico
132 de la Universidad de Guanajuato se dio a conocer el calendario de sesiones ordinarias
133 para el año 2019 estableciéndose como tales el 15 de febrero, el 7 de junio, el 30 de
134 agosto y el 22 de noviembre.

135

Atentamente,

136

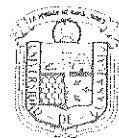
"La verdad os hará libres"

137

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA

138

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL